



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MEDINA SIDONIA

ACTA DEL TRIBUNAL RELATIVA AL RESULTADO DE LA VALORACION DE MERITOS CORRESPONDIENTE A LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE "MONITORAS/ES DE LUDOTECA", PERSONAL LABORAL A TIEMPO PARCIAL, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA.

Hora de Inicio: 9:00 horas.
Hora de Finalización: 12:00 horas.

Asistentes:

Presidenta: D^ª. M^ª. Isabel Reyes Martínez.

Vocales:

D. Blas Zacarías Gutiérrez Nieto.
D. Antonio Rodríguez González.

Secretaria: D^ª. Cristina Barrera Merino

PRIMERO.- Se reúne el Tribunal el día 12 de junio de 2019 para la valoración de méritos, correspondiente a la fase de concurso del citado proceso de selección, conforme a lo dispuesto en el apartado 8.2 de las Bases Específicas que rigen la presente convocatoria.

LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN DE LA VALORACION DE MÉRITOS				
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Experiencia	Formación	TOTAL
CAMACHO MOTA ÁGUEDA	***5576**	1,80 puntos	0,80 puntos	2,60 puntos.
ESPINOSA SUÁREZ M ^ª ISABEL	***7520**	2 puntos	3 puntos	5,00 puntos.
PÉREZ DOMÍNGUEZ, ALEJANDRO	***7132**	0 puntos	0 puntos	0,00 puntos.
REGORDÁN RAMOS, ESTEFANIA.	***4803**	0,80 puntos	1,40 puntos	2,20 puntos.
RIOS MORILLO, SONIA	***9670**	0 puntos	1 puntos	1,00 puntos.
RODRÍGUEZ ARAGÓN, MANUELA	***0065**	3 puntos	2 puntos	5,00 puntos.
SÁNCHEZ GUERRERO, CORAL M ^ª	***4324**	0 puntos	0 puntos	0,00 puntos.
SÁNCHEZ MERA, ROSA M ^ª	***4201**	0 puntos	0 puntos	0,00 puntos.
SÁNCHEZ MURES, AGUSTÍN	***7708**	3 puntos	2 puntos	5,00 puntos.
SÁNCHEZ TORO, MARÍA	***4129**	0 puntos	0,30 puntos	0,30 puntos.

Código Seguro De Verificación:	6kYs1MGyLgdTynPK0Dpszg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Barrera Merino	Firmado	21/06/2019 09:18:39	
	Antonio Rodríguez González	Firmado	21/06/2019 08:55:43	
	Blas Zacarías Gutiérrez Nieto	Firmado	20/06/2019 13:34:09	
	Maria Isabel Reyes Martinez	Firmado	20/06/2019 13:26:17	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/6kYs1MGyLgdTynPK0Dpszg==			



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MEDINA SIDONIA

La valoración de méritos se desarrolló en el Departamento de los Servicios Sociales, a las 09:00 aproximadamente y con una duración de 3 horas.

SEGUNDO.- En esta fase se valoraran los méritos detallados y de acuerdo a los criterios de los apartados 8.2.1."Experiencia" y 8.2.2. "Formación"

La valoración de méritos tendrá un máximo total computable de 5 puntos.

TERCERO.- Tras finalizar dicha valoración de méritos, el Tribunal por unanimidad acuerda hacer público el resultado provisional obtenido por cada aspirante, concretamente:

CUARTO.- Se acuerda conceder a los aspirantes **un plazo de tres días hábiles** para que formulen las reclamaciones que estimen pertinentes, contados desde el siguiente al de publicación de esta resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal conforme a la base 9.1º de las Bases de la convocatoria.

En el caso de constatarse la ausencia de reclamaciones en el plazo señalado las presentes calificaciones se elevarán automáticamente a definitivas.

QUINTO.- Por último, se acuerda publicar un anuncio con el contenido de la presente Acta para su general conocimiento.

En Medina Sidonia, a 12 de Junio de 2.019.

Firmado por los miembros del Tribunal

Código Seguro De Verificación:	6kYs1MGyLgdTynPK0Dpszg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Barrera Merino	Firmado	21/06/2019 09:18:39	
	Antonio Rodríguez González	Firmado	21/06/2019 08:55:43	
	Blas Zacarias Gutiérrez Nieto	Firmado	20/06/2019 13:34:09	
	Maria Isabel Reyes Martinez	Firmado	20/06/2019 13:26:17	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/6kYs1MGyLgdTynPK0Dpszg==			